

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

26110 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores de la de 21 de septiembre de 1998, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 21 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 23 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 32639, anexo, columna izquierda de apellidos y nombre, donde dice: «Sánchez Martínez, Jacinto», debe decir: «Sánchez Martín, Jacinto».

En la misma página, columna derecha de apellidos y nombre, donde dice: «Santiesteban Casanova, M. Isabel», debe decir: «Santiesteban Casanova, M. Isabel».

En la misma página y columna, donde dice: «Polo Mellado, Francisco Javier», debe decir: «Polo Mellado, Javier Francisco».

En la misma página y columna, donde dice: «López Saburino, M. Elisa», debe decir: «López Saburido, M. Elisa».

En la misma página y columna, donde dice: «Moreno de Acebedo Múgica, Marta», debe decir: «Moreno de Acevedo Múgica, Marta».

En la página 32640, columna izquierda de apellidos y nombre, donde dice: «Riego Lizana, Elena», debe decir: «Riego Lizana, M. Elena».

En la misma página en la columna izquierda del DNI, donde dice: «70.002.949», debe decir: «78.002.949».

En la misma página, en la columna izquierda de apellidos y nombre, donde dice: «Valverde Sánchez-Grández, Cristina», debe decir: «Valverde Sánchez-Grande, Cristina».

En la misma página y columna, donde dice: «Hortiguera Portugal, José Guillermo», debe decir: «Hortiguera Portugal, José Guillermo».

En la misma página y columna, donde dice: «Vigo Ontoria, M. Isabel de», debe decir: «Vigo Ontoria, M. Isabel del».

En la misma página, columna izquierda del DNI, donde dice: «33.241.913», debe decir: «33.421.913».

En la misma página, columna izquierda de apellidos y nombre, donde dice: «Díez Estrada, Carlos», debe decir: «Díez Estrada, Carlos Federico».

En la misma página, columna derecha del DNI, donde dice: «10.897.513», debe decir: «19.897.513».

En la misma página, columna derecha del DNI, donde dice: «22.967.144», debe decir: «22.967.114».

En la misma página, columna derecha de apellidos y nombre, donde dice: «Pérez Pajarón, Mercedes», debe decir: «Pérez Pajarón, M. Mercedes».

En la misma página y columna, donde dice: «Bóveda Miguens, Esther», debe decir: «Bóveda Miguens, M. Esther».

En la misma página y columna, donde dice: «Durán Belmonte, Esperanza», debe decir: «Durán Belmonte, Esperanza Rocío».

En la misma página y columna, donde dice: «Cañibano Cimas, Jesús», debe decir: «Cañibano Cimas, Jesús Manuel».

En la página 32641, en la columna izquierda de apellidos y nombre, donde dice: «Muller Escribano, Luis», debe decir: «Müller Escribano, Luis».

En la misma página, en la columna izquierda del DNI, donde dice: «18.036.432», debe decir: «18.036.396».

En la misma página, en la columna izquierda de apellidos y nombre, donde dice: «López Palacín, Sonia», debe decir: «López Palacín, M. Sonia».

En la misma página y columna, donde dice: «Ripoll Pérez, Jacinto», debe decir: «Ripoll Pérez, Jacinto Delfin».

En la misma página, en la columna derecha de apellidos y nombre, donde dice: «Ferreruela Gascón, Inmaculada», debe decir: «Ferreruela Gascón, M. Inmaculada».

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1998.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

26111 *ORDEN de 5 noviembre 1998 por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.*

De conformidad con la Orden de 28 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito nacional para los funcionarios de los Cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), que se convoquen durante el curso 1998/1999 y existiendo plazas vacantes en los centros docentes cuya provisión debe hacerse entre funcionarios de los Cuerpos que a continuación se citan,

Este Ministerio ha dispuesto convocar concurso de traslados de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Se convoca concurso de traslados, de acuerdo con las especificaciones que se citan en la presente Orden, para la provisión de plazas vacantes entre funcionarios docentes de los Cuerpos de:

Profesores de Enseñanza Secundaria.
Profesores Técnicos de Formación Profesional.
Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.
Catedráticos de Música y Artes Escénicas.
Profesores de Música y Artes Escénicas.
Profesores de Artes Plásticas y Diseño.
Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Este concurso se regirá por las siguientes disposiciones:

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo; Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes; Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Refor-